

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

PRÓXIMA SEMANA, MÉTODO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para definir el método y orden en la designación de los cinco nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). Del listado de 64 aspirantes originalmente registrados, Agustín Basave Benítez, Mauricio Farah Gebara y Carlos Alberto Flores Vargas determinaron no participar; Silverio Nochebuena Tello y Rosaura Ruiz Gutiérrez fueron dados de baja por no entregar la documentación completa y José Fernández Santillán, uno de los cinco finalistas del proceso de selección anterior para sustituir al consejero Sergio García Ramírez, solicitó ser incluido. Silvano Aureoles, presidente de la Jucopo, negó que de manera deliberada, como aseguran algunas voces, aplase la negociación para designar a los cinco nuevos consejeros electorales, entre ellos el consejero presidente del órgano comicial, a la espera del acuerdo del Pacto por México en relación con la reforma política que crearía el Instituto Nacional de Elecciones (INE) en sustitución del IFE. El también coordinador de la diputación federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anticipó que posiblemente el próximo lunes ya habrá una definición de la Jucopo sobre el método y el orden para designar a los consejeros electorales. (EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 31, ROLANDO RAMOS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO)

PRESENTAN INSTITUTOS LOCALES PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS

Los institutos electorales locales quieren que sean los congresos estatales, y no el Instituto Nacional de Elecciones (INE), los que nombren a los consejeros electorales. Así se plantea en la propuesta que entregarán hoy al Senado de la República, en la que plantean modificar el artículo 116 de la Constitución y establecer nuevas bases para la designación de esos funcionarios. Entre los requisitos que proponen para acceder al cargo, señalan no haber formado parte de ningún partido durante cinco años anteriores y que sean propuestos por instituciones de educación superior de reconocido prestigio u organizaciones constituidas de la sociedad civil. Igualmente, plantean que los siete consejeros sean electos por las dos terceras partes de la Legislatura local correspondiente, previa convocatoria pública. Por su parte, Ruth Zavaleta, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consideró que la desaparición de los institutos electorales locales parece "una venganza a los estados". (REFORMA, NACIONAL, P. 3, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, REDACCIÓN)

NUEVA PROPUESTA DEL PAN SOBRE VOTO EN EL EXTERIOR

En las negociaciones de la reforma política, la bancada panista en el Senado de la República impulsa una nueva modalidad de voto en el extranjero que incluye el sufragio vía electrónica, así como la renovación y entrega de micas del Instituto Federal Electoral (IFE) en el exterior. Esta propuesta surge tras los intentos infructuosos del sufragio en el extranjero durante las elecciones de 2006 y 2012, que tuvieron un alto costo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

INICIA HOY LUCHA POR REFORMA POLÍTICA DEL DF

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República tiene previsto presentar hoy ante el Pleno una iniciativa de reforma para el Distrito Federal, con el fin de que se le denomine "Ciudad capital" y se le permita, entre otras cosas, aprobar el monto de su endeudamiento anual, que actualmente sólo puede ser avalado por la Cámara de Diputados. En materia de delegaciones, la iniciativa de reforma cambiaría el nombre de éstas a "alcaldías". Las 16 nuevas alcaldías no tendrán cabildo, lo que marcará una diferencia con la figura del municipio. Como parte de la reforma política para la capital se pretende que el jefe de gobierno del Distrito Federal en turno pueda nombrar libremente a su jefe de la policía y a su procurador. En cuanto al Ejecutivo federal, éste sólo podrá impulsar la remoción cuando haya "causas graves" en su desempeño. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, RICARDO GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

ELEVAN PENAS EN EL DISTRITO FEDERAL CONTRA MANIFESTANTES VIOLENTOS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó por unanimidad reformas al Código Penal, con las que aumentan las penas por delitos que se cometan durante manifestaciones, los cuales serán considerados graves y quienes los cometan no podrán alcanzar la libertad bajo fianza. Con 38 votos a favor, seis en contra y una abstención, los diputados locales aprobaron el paquete de reformas a los artículos 123,130, 224 y 241. Las reformas aumentan la pena a quienes al participar en una manifestación cometan lesiones, homicidios o daños a la propiedad pública y privada. En tanto, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) manifestó su preocupación por la aprobación que hizo la ALDF, y señaló se mantendrá atenta a la evolución de este tema. Por su parte, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, aseguró que cuidarán que se cumplan los acuerdos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para mantener libres las vialidades recuperadas en las inmediaciones de la Plaza de la República. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, ELIA CASTILLO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT)

MICHOACÁN

EDIL DE TANCÍTARO PIDE AL EJÉRCITO MÁS PATRULLAJES

Salvador Torres, alcalde de Tancítaro, Michoacán, propuso que, ante la persistencia de la inseguridad y el avance de las autodefensas, el Ejército mexicano patrulle las comunidades y no sólo mantenga retenes en puntos definidos, a la vez que reiteró su petición al gobierno federal de contar con seguridad personal. El edil panista reconoció que la policía municipal "no existe", pues el lunes pasado entregó su armamento y unidades móviles en resguardo al Consejo Consultivo de Seguridad Pública estatal. Por su parte, el gobierno de Michoacán suspendió el desfile por el CIII Aniversario de la Revolución Mexicana, ya que gran parte de los elementos de seguridad que participarían realizan acciones de combate a la delincuencia. Mediante un comunicado, las autoridades explicaron que "en este momento es prioritario mantener la presencia de estos elementos en los municipios que así lo requieren y no distraerlos de sus tareas trasladándolos a Morelia". (MILENIO DIARIO, MP, P. 22, FRANCISCO GARCÍA DAVISH Y LILIANA PADILLA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

CONSTRUYE ALCALDESA MANSIÓN DE 20 MILLONES DE PESOS

En los 12 meses que lleva de administración, Margarita Arellanes, alcaldesa de Monterrey, Nuevo León, edificó una casa de al menos 20 millones de pesos en el exclusivo sector de Olinalá, municipio de San Pedro Garza García. El inmueble, en obra gris, tiene tres niveles y mil 96 metros cuadrados de construcción. De acuerdo con escrituras y permisos, la vivienda se realiza en un terreno de mil 695 metros cuadrados conformado por dos predios contiguos a nombre de Arellanes. Uno fue adquirido en 2002 y el otro en 2008. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, DANIEL REYES)

OAXACA

MATAN A BALAZOS A SÍNDICO

Antonio Galicia, síndico municipal de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oaxaca, fue asesinado a balazos la noche del lunes cuando se dirigía a su domicilio. La emboscada fue perpetrada por sujetos aún desconocidos, aunque el alcalde de esa comunidad señaló como responsable al presidente municipal electo, quien entrará en funciones el 1 de enero de 2014. De acuerdo con un reporte, el próximo alcalde tuvo un altercado con Galicia, por lo que se sospecha que él fue el responsable. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, ALONSO CRUZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

TABASCO

FALLA LA PRESIÓN A GRANIER EN SU PRIMERA AUDIENCIA

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, participó en su primera audiencia de desahogo de pruebas en el juicio que enfrenta como presunto responsable del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita por 35 millones 318 mil 315 pesos. La audiencia se celebró en la Torre Médica de Tepepan, Distrito Federal, a través de una videoconferencia que ordenó el juez cuarto de Distrito en Villahermosa, Tabasco, mismo que en junio del presente año libró la orden de aprehensión contra el ex mandatario estatal. El juzgador también llamó a comparecer a Ana Martha Reynosa Mendoza, perito contable de la Procuraduría General de la República (PGR), pero ella ya no pudo declarar porque la audiencia se suspendió. Lo anterior, porque el ex gobernador sufrió una alteración en la presión arterial e, incluso, se le tuvo que administrar oxígeno para estabilizarlo. De acuerdo con autoridades del Poder Judicial de la Federación (PJF), la comparecencia se reanudará el jueves. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADO, P. 19, RUBÉN MOSSO)

VERACRUZ

CAE PRESUNTO ASESINO DE REGIDOR ELECTO

Felipe Amadeo Flores Espinosa, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Veracruz, informó que se encuentra detenido y confeso Marcial Reyes Ramírez, presunto responsable del homicidio de Bernabé Mérida Monroy, regidor panista electo del municipio de Zontecomatlán. El fiscal de Veracruz comentó que, de acuerdo con las declaraciones de la esposa de la víctima, quien fue testigo, el homicidio se registró cuando el regidor electo se encontraba afuera de su casa con Reyes Ramírez, quien le disparó ocasionándole la muerte. Flores Espinosa expuso que el homicida ya fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente para determinar su responsabilidad penal y definir su situación jurídica. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, REDACCIÓN)

CUMPLE IEEPCO SENTENCIA DEL TEPJF Y ACUERDA ELECCIONES EN SANTIAGO CHOAPAM

En cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) aprobó las bases de la convocatoria para la elección de concejales al ayuntamiento de Santiago Choapam, en las comunidades de San Juan Teotalcingo, La Ermita o Maninaltepec, San Jacinto Yaveloxi y la cabecera municipal. De acuerdo con la convocatoria, las asambleas comunitarias para la elección se realizarán simultáneamente el día jueves 5 de diciembre de 2013, a partir de las 9:00 horas, con los procedimientos y en el lugar donde las comunidades llevan a cabo sus asambleas tradicionalmente. La constitución de las asambleas comunitarias estará encabezada por la autoridad auxiliar de cada una de las localidades y, en el caso de Santiago Choapam, por el comité representativo de la cabecera municipal. La Comisión para la Reconciliación entre las Comunidades del Municipio de Santiago Choapam coadyuvará en la organización del proceso de elección y será responsable de concentrar las actas, para posteriormente elaborar la lista con los siete concejales electos, incluyendo a los seleccionados en las asambleas realizadas el pasado 29 de octubre. También se aprobó requerir al gobierno de Oaxaca para que en cumplimiento de la resolución dictada por la Sala Superior del TEPJF y en uso de sus facultades y atribuciones brinde, de manera pronta y eficaz, la seguridad necesaria para resguardar el orden y la paz pública, con el propósito de llevar a cabo los comicios en las comunidades referidas. (NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; BUEN DÍA TUXTEPEC.COM, REDACCIÓN; OCHO REGIONES.COM, REDACCIÓN; RADAR OAXACA.COM, REDACCIÓN; OAXACA DIGITAL.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

PIDEN AL TEPJF MÁS ESPACIOS PARA MUJERES EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Marcela Torres Peimbert, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizar que mayor número de mujeres ocupe las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral. En un punto de acuerdo, indicó que el TEPJF debe garantizar lo que establece el artículo 1 de la Constitución, que fortalece los derechos humanos, así como la Convención Americana de Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros instrumentos internacionales sobre la materia. La legisladora panista recordó que hace un par de años, para hacer efectiva la cuota de género contenida en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), la máxima autoridad judicial en materia comicial del país dictó la sentencia SUP-JDC-12624/2011 la cual, afirmó, ha sido fundamental en la vida político-electoral de las mujeres en México. En semanas recientes, continuó, y con el ánimo de empoderar a las mujeres en la vida interna del Instituto Federal Electoral (IFE), el Consejo General de este órgano comicial aprobó los lineamientos 2013-2014 para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral. Éstas contienen una acción afirmativa que constituye un hito en la vida institucional del IFE: todas las plazas disponibles de la convocatoria serán concursadas de manera exclusiva entre mujeres. El punto de acuerdo de la senadora del PAN se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género, para su análisis y dictaminación. (ROTAVIVO.COM, NOTIMEX; EL HORIZONTE.COM, NOTIMEX; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; OMNIA.COM, REDACCIÓN)

ACUERDAN CREACIÓN DEL INE; PERFILAN NULIDAD POR REBASE AL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) llegaron a un acuerdo sobre la reforma en materia político-electoral para que el Instituto Nacional de Elecciones (INE) tenga la facultad de atraer cualquier proceso cuando se sospeche la injerencia de un gobernador. Lo anterior, a través de las llamadas "facultades de delegación o arrogación" que permitirán al INE retomar el control de los comicios. Los consejeros del INE serán nombrados por la Cámara de Diputados, requiriendo de la aprobación de al menos dos terceras partes del Pleno, mientras que el Senado de la República será el encargado de nombrar a los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de los tribunales electorales locales, también con el voto de dos terceras partes del Pleno. En el acuerdo se garantiza que no desaparecerán los institutos electorales estatales, ni los tribunales locales. De acuerdo con senadores que participan en la negociación, el INE podrá designar a los consejeros electorales locales, quienes organizarán en cada entidad sus comicios. El nuevo órgano tendrá una serie de facultades como la fiscalización, distribución de tiempos en radio y televisión, redistribución y manejo del padrón electoral. Además, implementará un servicio de capacitación constante, con el fin de nombrar a los funcionarios de casilla para las elecciones locales, mismo que se denominará Servicio Electoral Nacional y que controlará la integración de las casillas para evitar que se manipulen en favor a ciertos candidatos. Asimismo, el gobierno federal y el PRI aceptaron que el rebase al tope de gastos de campaña sea considerado como causal de nulidad de las elecciones. Además, el candidato quedará inhabilitado para volver a competir. Pese a los avances, la carencia de definición en torno a la forma en que operarán los tribunales electorales estatales, el desarrollo del sistema del reporte de gastos de los partidos políticos y la exigencia perredista de definir la reforma al Distrito Federal impidieron que la propuesta de redacción del dictamen fuera enviada a las comisiones legislativas respectivas. Por la tarde, Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación, explicó: "Se tiene que revisar; se está haciendo de manera cuidadosa y escrupulosa, es el tema de la reorganización jurisdiccional; o sea, los famosos tribunales locales. Hay quienes dicen que no deben de existir porque ya no hay materia para ellos y entonces habría que ampliar las Salas Regionales porque tocaría como primera instancia las Salas Regionales y después el Tribunal federal o Tribunal nacional". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, RICARDO GÓMEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, BERTHA BECERRA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

POCAS MUJERES ASPIRAN AL IFE

Alrededor de 20% de la lista de 61 aspirantes al cargo de consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) son mujeres. Entre las 14 postuladas existen militantes de partidos políticos, ex Magistradas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), funcionarias del propio IFE, además de académicas y empresarias. Algunas de las contempladas para llegar al Consejo General del Instituto son Adriana Favela Herrera, quien fue magistrada de la Sala Regional Toluca del TEPJF; Beatriz Galindo Centeno, ex magistrada de la Sala Regional Monterrey; Claudia Pastor Badillo, quien se desempeñó como asesora de Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior, y fue magistrada de la Sala Regional Xalapa, y Norma Inés Aguilar León, quien es señalada como responsable de un escándalo de corrupción en el tiempo en que fungió como coordinadora de asesores de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país durante la presidencia del magistrado Flavio Galván Rivera. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, AURORA ZEPEDA)

AVALA EL PAN REGLAS PARA ELEGIR DIRIGENTE; VAN CON 60 DÍAS DE CAMPAÑA

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) aprobó sus reglamentos para la elección de su próximo dirigente nacional, que contemplan la segunda vuelta y debate obligatorio entre los aspirantes. La convocatoria para elegir al próximo presidente nacional del blanquiazul será emitida los primeros días de enero. Además, se aprobó que quienes contiendan por la dirigencia nacional tengan 60 días de campaña interna, deberán tener 10% de firmas de apoyo del padrón de militantes autorizado y, en su caso, podrán ir a una segunda vuelta ocho días después de la primera elección con un debate intermedio. Tentativamente, la elección de Acción Nacional será el 16 de marzo de 2014 y en caso de ser necesaria una segunda vuelta, ésta se realizará el 23 de marzo. Héctor Larios, senador panista, no se descarta para pelear la dirigencia y tomará la decisión en los próximos días. Pero al igual que otros aspirantes está esperando a que se definan las fechas, los tiempos y los costos, pues advirtió, sin culpar a nadie, que el suelo "no está parejo". "No estoy criticando a Gustavo Madero de que haya reglas a modo, lo que digo es que las reglas favorecen al que está", aseguró. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, LILIANA PADILLA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ARIADNA GARCÍA; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 36, ANGELLE HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

CÁRDENAS AVALA CAMBIOS EN PRD; EBRARD RECHAZA FIRMAR PACTOS DE CIVILIDAD

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró que está abierto a escuchar las propuestas y planes de quienes buscan impulsar la modificación de los Estatutos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para elegirlo como presidente del partido. "Tiene que haber un cambio estatutario y después de eso hay que ver las condiciones, qué propuestas programáticas existen, qué plantean los compañeros. Yo estoy abierto a escuchar y, después de eso, tomaré una decisión", comentó. Aclaró que en caso de que la militancia lo respaldara y se hiciera una reforma estatutaria, analizaría las condiciones para participar, pero afirmó que él no iniciará una campaña de promoción. Dijo que personalmente le interesa el fortalecimiento del partido desde cualquier posición que le corresponda, sobre todo en aquellas regiones donde ha perdido votos en los procesos electorales. Por su parte, Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, rechazó la suscripción de pactos de civilidad para una contienda tersa por el liderazgo perredista, pues ese no es el verdadero problema que enfrenta su partido. "Yo siempre he tenido civilidad y respeto; no es el tema, el problema es que ellos lo quieren hacer cerrado y la discusión en el Congreso del PRD va a ser esa, que sea abierto". En tanto, Carlos Sotelo, aspirante a la dirigencia nacional del sol azteca, señaló que su candidatura refleja un cambio necesario en el partido, mientras que sus contrincantes Carlos Navarrete y Marcelo Ebrard representan la continuidad para esa institución política. Aseguró que desde el PRD no ven a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y a Andrés Manuel López Obrador como contrincantes políticos y dijo que el ex candidato presidencial decidió abandonar el proyecto perredista en lugar de dar la batalla desde dentro. "Le deseamos buena suerte, pero le deseamos mejor suerte al PRD". Por otro lado, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional de ese instituto político señaló que "sin duda, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas es una opción para encarar los retos que hoy enfrentamos, pero no se debe desdeñar a otros compañeros que han levantado la mano y que tienen una importante fuerza interna". El dirigente se dijo partidario de quitar los candados que impiden a los ex presidentes contender por el liderazgo nacional, pero recordó que esa decisión depende del curso de los debates en el Congreso Nacional. "Creo que no debe haber más límite que la voluntad de los militantes", señaló. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, CARINA GARCÍA Y XÓCHITL RANGEL; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, JAIME ZAMBRANO, LILIANA PADILLA, FRANCISCO GARCÍA DAVISH Y NOTIMEX)

PACTO POR MÉXICO NO IMPLICA CO GOBIERNO: PRI

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el Pacto por México, firmado por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y los líderes nacionales de los principales partidos políticos, no representa un co gobierno. "Hay una división funcional del trabajo del poder público que está en la Constitución (...) no hay co gobierno, hay una razonable, hasta productiva división-colaboración entre poderes", dijo en entrevista con motivo del CIII Aniversario de la Revolución Mexicana, movimiento del que en 1929 surgió el Partido Nacional Revolucionario (PNR), primer antecedente del PRI. Dijo, "a riesgo de parecer cínico", que si en el pasado un gobierno priísta no llegó con sus opositores a un acuerdo político como el que está vigente, con el cual en menos de un año han salido varias reformas constitucionales, fue "porque no se necesitaba". Sostuvo que hasta 1997 —cuando el priísmo perdió la mayoría en la Cámara de Diputados—, el PRI tenía los instrumentos políticos y jurídicos para emprender acciones de esa naturaleza, empezando por su cantidad de legisladores, lo cual hoy ha cambiado. Con el PRI de regreso a la Presidencia, luego de un "paso por el desierto", en referencia a 12 años de gobiernos panistas, explicó que en 84 años el tricolor ha tenido el acierto de adaptarse a los tiempos. Comentó que de 2000 a 2012 "quizá lo que más aprendimos fue la horizontalidad en la toma de decisiones después de ser un partido verticalista, porque la necesidad a eso nos obligó". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, ANDRÉS BECERRIL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

PINTA RAYA SHCP ANTE "MOCHADAS"; VILLAREAL PIDE QUE DETRACTORES DEN LA CARA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se deslindó del "moche" que cobran diputados federales a los ayuntamientos a cambio de partidas presupuestales. La dependencia envió una carta a la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) en la que asegura que no ha autorizado ningún enlace para negociar la llegada de las partidas presupuestales aprobadas por el Congreso de la Unión. "La Subsecretaría de Egresos no tiene relación alguna con consultores, asesores, analistas o despachos privados que intenten gestionar la asignación de recursos ante esta Subsecretaría", señala el documento firmado por Fernando Galindo, subsecretario de Egresos. En él, Galindo advierte que los trámites y gestiones para la transferencia de recursos a los estados y municipios deben realizarse exclusivamente por los funcionarios autorizados y acreditados. Ricardo Baptista, director ejecutivo de la AALMAC, explicó que la misiva de Hacienda fue enviada a los alcaldes luego de una reunión en la que denunciaron la existencia de coyotes que piden un porcentaje a cambio de gestionar la liberación de recursos. En tanto, Luis Alberto Villarreal García, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, rechazó las acusaciones de corrupción en su contra de los militantes de su propio partido y aseguró que espera a que "alguien dé la cara y diga esta boca es mía". (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA GUERRERO; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 35, VÍCTOR CHÁVEZ)

PREVÉN APROBACIÓN DE LEY SOBRE FUERO MILITAR

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) manifestaron su disposición a legislar en este periodo las reformas al fuero militar y precisaron que luego del proceso de consulta realizado en esa Cámara con especialistas sólo falta la opinión de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina-Armada de México (Semar), que pidieron ser escuchadas. Arely Gómez, senadora priísta y secretaria de la Comisión de Justicia, dijo que aunque se tenía listo un predictamen desde hace algunas semanas, se volverá a presentar un documento con una redacción puntual sobre el tema de la disciplina militar. Refirió que después de las audiencias públicas la Comisión de Justicia se reunió con Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena, para platicar sobre la reforma. (MILENIO DIARIO, MP, P. 23, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

VIVE SENADO ENREDO POR PRESUNTA REUNIÓN CON TEMPLARIOS

Dos senadores de la República confirmaron que un grupo de personas plenamente identificadas y reconocidas como "liderazgos de partido", pero también como "operadores" de Los Caballeros Templarios, accedieron al Senado para hablar "de seguridad" con legisladores michoacanos. Esa reunión se llevó a cabo el 17 de octubre, sin previo aviso, y entre los legisladores convocados a la reunión estuvieron la senadora priísta Rocío Hernández Gochi, secretaria general del ayuntamiento de Morelia en el periodo 2007-2011, así como los senadores Omar Fayad, Raúl Morón y Luisa María Calderón, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DALIA MARTÍNEZ Y RICARDO GÓMEZ)

PEÑA NIETO AFIRMA QUE CUMPLIRÁ COMPROMISOS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que en su primer año de gobierno se dedicó a "sembrar" cambios estructurales para cosechar en los años por venir y refrendó que cumplirá a cabalidad los 266 compromisos sexenales que asumió como candidato. De gira por Hidalgo, donde inauguró la presa de almacenamiento El Yathé, en el municipio de Alfajayucan, dijo que las reformas impulsadas por su gobierno durante el primer año de gestión "sin duda han generado resistencias, oposición en algunos sectores, pero que al final de cuentas estamos en la firme convicción de que son para dar al país mayor impulso y desarrollo en su progreso, en la capacidad para poder generar más empleos y con ello alentar e impulsar el dinamismo de nuestra economía". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, DANIEL VENEGAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

MIENTE LA CNTE, SEGÚN MINUTAS DE GOBERNACIÓN

Los acuerdos salariales o de flexibilización de la reforma educativa que integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) alcanzaron con la Secretaría de Gobernación (Segob), dados a conocer por los maestros el pasado 19 de septiembre, no existen en los archivos de esa dependencia. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de Gobernación, negó haber negociado con la CNTE un acuerdo que vulnere la reforma. De acuerdo con información obtenida por medio de la Ley Federal de Transparencia, del 1 de febrero al 18 de octubre ambas partes han suscrito una minuta y dos documentos en los que no se habla de negociaciones salariales o de flexibilización de la reforma educativa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P.1 Y 12, ALBERTO MORALES)

CANDIDATURA A LA OMC COSTÓ A RELACIONES EXTERIORES 5.3 MILLONES DE PESOS

La fallida candidatura de Herminio Blanco Mendoza en mayo pasado a la dirección de la Organización Mundial de Comercio (OMC) costó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) cinco millones 394 mil 728 pesos en pasajes de avión en clase ejecutiva, hoteles, viáticos y actos de promoción de quien fuera secretario de Comercio de Ernesto Zedillo, ex presidente de México. La cancillería respondió así a la solicitud de un ciudadano con base en la Ley de Transparencia, pero ha ignorado un punto de acuerdo del Congreso, presentado por panistas y perredistas, que desde mayo ha requerido los mismos datos, sin que haya respuesta hasta ahora. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, JORGE RAMOS PÉREZ)

ELENA PONIATOWSKA, PREMIO CERVANTES 2013

Elena Poniatowska se convirtió en la primera mujer mexicana y en la cuarta escritora en ser reconocida con el Premio Cervantes, considerado como el Nobel de Literatura de la lengua española. El jurado, presidido por José Ignacio Wert, ministro de Educación y Cultura de España, destacó su “brillante trayectoria en diversos géneros literarios”, al señalar su nutrida obra que empezó a desarrollar cuando era una joven periodista preocupada por los derechos humanos, la defensa de la libertad y la lucha contra la corrupción”. (LA JORNADA.COM, ARMANDO TEJEDA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ JOSEFINA SE LES ADELANTA/ ROBERTO VIZCAÍNO

En los hechos, Josefina Vázquez Mota ya se les adelantó a Gustavo Madero, Ernesto Cordero y a quienes pretenden inscribirse en la contienda interna por la dirigencia de Acción Nacional. Mientras todos ellos intentan mantener un perfil bajo a fin de no provocar su descalificación en el IFE o Trife (sic), la ex candidata presidencial panista ya se les fue a través de lanzar un simple mensaje a la militancia y al país vía Facebook. Ahí, adelanta la autocrítica que pulula entre todos los panistas y que no hizo su partido luego de la derrota del 1 de julio del 2012; ahí recupera el origen del PAN; ahí advierte que la derrota no sólo fue suya y que es hora de que cada quien asuma sus errores dentro del panismo; ahí denuncia que la corrupción y el autoritarismo fueron los ejes del manejo del poder en el sexenio pasado y ahí expone el ideario con el que irá por la presidencia de Acción Nacional. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 5, ROBERTO VIZCAÍNO)